CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
09 NOV 2022
RECIBIDO
Firma
Hora 13:04

Moción de Orden del Día N° 4655

PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCION DE SALUDO

El Congresista de la República el que suscribe, **PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA**, integrante del grupo parlamentario Acción Popular, de conformidad con la facultad establecida en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo, bajo los siguientes términos:
CONSIDERANDO:

Que, el 9 de noviembre de cada año, se celebrará el Día de Camaná, en conmemoración el ascenso de la villa a ciudad, desde el 9 de noviembre de 1839, durante el mandato presidencial del Mariscal Agustín Gamarra. Mediante el Decreto Supremo del 7 de noviembre de 1957, durante el segundo mandato presidencial del doctor Manuel Prado Ugarteche; se establece que: "El 9 de noviembre del año en curso, se celebrará el Día de Camaná.

Que, la provincia de Camaná es famoso por sus exquisitos camarones y sus pobladores que siempre ofrecen sus tradicionales bollos y alfajores, además se caracteriza por ser el mejor productor de arroz, frejol y por tener extensas playas.

Por ello, es propicio la ocasión para que el Congreso de la República exprese su reconocimiento a la provincia de Camaná por celebrarse los 483° años de creación, en mérito, a su compromiso con la población que son un pilar para el desarrollo del País.
POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. – EXPRESAR las felicitaciones a los habitantes de la provincia de Camaná, por celebrarse el 483° Aniversario de creación política.

Segundo. – TRASLADAR la presente moción de saludo al Sr. Marcelo Alejandro Valdivia Bravo, en su condición de alcalde de la Municipalidad provincial de Camaná, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a las autoridades políticas, policiales, judiciales y civiles, así como a la población en general de la provincia de Camaná.

Lima, 06 de noviembre de 2022.

Pedro Edwin Martinez Talavera
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2022 12:27:14-0500

Congreso de la República
Edificio Belaunde Terry
Jr. Huallaga N° 358 – Cercado de Lima
Teléfono: (51) 311-777